

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TITULADOS/AS MEDIOS, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B2, ESPECIALIDAD LABORATORIO, FACULTAD DE CIENCIAS, DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA.**

De conformidad con lo establecido en la base novena de la Resolución de 13 de marzo de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de Titulados/as medios, grupo profesional B, nivel salarial B2, especialidad laboratorio, Facultad de Ciencias, Departamento de Física de la Materia Condensada, este Rectorado

**HA RESUELTO**

**Único.** – Declarar desierto el proceso selectivo.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación, o bien cabe interponer demanda antes los Juzgados de lo Social en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, Reguladora de la Jurisdicción Social. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer demanda hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA  
P.D. EL GERENTE  
(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	356C-615A-5838P6248-416A	<b>Fecha</b>	12/09/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=356C-615A-5838P6248-416A">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=356C-615A-5838P6248-416A</a>	<b>Página</b>	1/2

